

Juan E. Garcés, Abogado

Carretera 11-1° Dcha.

Cellf. 91.360 05 36 Fax: 91.360 05 37

E-mail: 100407.1303@compuserve.com

2.9014 Madrid

Madrid 26 de mayo de 2006

Sr. Scott B. White
Secretario General
C/o Margrete Stevens, Secretario General adjunto
CIADI, Banco Mundial
1818 H Street, N.W.
WASHINGTON D.C., 20433

Ref.: Víctor Pey Casado y Fundación Presidente Allende c. República de Chile
(CIADI Caso N°. ARB-98-2)

Distinguido Señor White:

El 17 de mayo de 2006 el CIADI ha escogido a la profesora Brigitte Stern, de la Universidad de Paris I, como árbitro en reemplazo del Sr. Galo Leoro, afirmando que reúne los requisitos establecidos en el artículo 14 del Convenio.

La recusación chilena de la profesora Stern es incompatible con el artículo 14 del Convenio. Es el cuarto árbitro cuya recusación ha sido solicitada por la República de Chile desde que, en junio de 2005, el Centro ha recibido el proyecto final de Sentencia del Presidente del Tribunal de arbitraje.

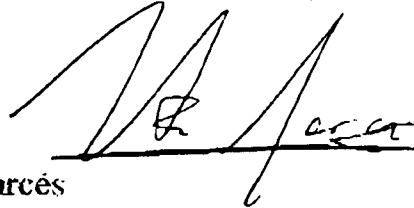
La objeción planteada en contra de la Sra. Profesora Stern es inadmisibile. ¿Puede el Banco Mundial discriminar a un árbitro so pretexto de que tendria alguna simpatia con la forma representativa de Gobierno y el respeto de los derechos fundamentales de la persona? Este extremo no es el objeto de la controversia planteada por los inversores españoles ante el CIADI desde 1997. La diferencia sometida surge directamente de la continuada confiscación, sin compensación, del patrimonio de la empresa de prensa CPP S.A. más allá de 1995, es decir cinco años después de la restauración de la forma representativa de Gobierno en Chile.

En conformidad con lo dispuesto en las Reglas de arbitraje nos. 11(2)(a) y 14 les partes Demandantes solicitan al Presidente del Consejo

Juan E. Garcés

Administrativo que confirme el nombramiento de la profesora Brigitte Stern como miembro del Tribunal de Arbitraje. Alternativamente, las Demandantes invocan la Regla N° 9 y solicitan que se aplique por analogía su procedimiento a la descalificación formulada por la República de Chile contra la profesora Brigitte Stern.

Le saluda atentamente



Dr. Juan E. Garcés
Representante legal de D. Victor Pey Casado
y de la Fundación española Presidente Allende